



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO AVOCA ACCIÓN DE TUTELA

Que mediante providencia calendada el veintitrés (23) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema, con ponencia del **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA CONCEDE IMPUGNACION** la acción de tutela promovido por **ABASTECEMOS ALZATE S.A.S.** radicada con el No **11001-02-03-000-2016-03408-00**, por lo tanto se pone en conocimiento el mencionado auto a todas las personas que se puedan verse afectados dentro del proceso ejecutivo No. 2015-00062, así como en el desarrollo de este trámite constitucional.

SE FIJA EL 25 DE ENERO DE 2017 a las 8:00am
VENCE: EL 25 DE ENERO DE 2017 a las 5:00 pm

Atentamente;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

DGJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

